

Inflación y presiones estructurales básicas en Zacatecas

Miguel Esparza Flores¹

Resumen

El propósito del trabajo es revisar el comportamiento de la inflación en Zacatecas y su tendencia a situarse por encima de la tasa general del país. Para ello, se parte en principio del alineamiento de los precios a nivel nacional sobre las entidades, aunque destacando que las condiciones concretas de cada una de ellas influyen en su determinación. En el caso de Zacatecas, se presentan algunos elementos estructurales que presionan manteniendo ese nivel de inflación, particularmente en su componente más sensible que tiene que ver con los precios de los alimentos. Tal es el caso del sector exportador, las remesas, la oferta de bienes agrícolas y la concentración de la población ocupada en actividades de baja productividad, donde prevalecen los bajos ingresos, la inestabilidad y la incertidumbre laboral. En base a lo anterior y como una primera aproximación al fenómeno se utilizan indicadores estadísticos de soporte general. Se concluye que las presiones inflacionarias con origen en la estructura productiva de Zacatecas están en la base de los movimientos de precios que siguen a la tendencia que se da en el país.

Conceptos clave: inflación, estructura productiva, Zacatecas

Introducción

Las desigualdades regionales impuestas por el modelo exportador, determinado por el proceso de integración económica que se conforma formalmente a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, y que adquiere un nuevo formato en lo que ahora se conoce como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), se han presentado como un acontecimiento que ha trastocado los aparatos productivos, los sistemas de distribución y circulación, como el acceso a los recursos públicos y privados, que establecieron que el proceso inflacionario tendiera a tener manifestaciones particulares en relación a su comportamiento general. El auge de las economías estatales del norte, occidente y centro del país, beneficiadas de la inversión extranjera y de las redes de subordinación con los grandes capitales que comandan el proceso de acumulación y la integración económica, desataron presiones inflacionarias y mecanismos de propagación de los precios que fueron contrarrestados en algunos casos con cambios en la productividad y con infraestructura física favorable a los costos de distribución y circulación mercantil. En el sur, los enclaves turísticos en los espacios naturales privilegiados y las zonas especializadas en la extracción de hidrocarburo determinaron la localización y concentración de las inversiones trayendo como resultado presiones inflacionarias y factores de propagación, a la par de regiones con estructuras productivas cargadas a las actividades primarias y de servicios, que, por sus condiciones de oferta, dieron funcionalidad a los mercados locales con sistemas de precios no influenciados por los regímenes monopólicos de los grandes centros comerciales.

En este contexto, Zacatecas ha venido viviendo un proceso de profundización de la especialización de su estructura productiva al reforzarse su vocación primario-exportadora, sobre la base de una industrialización débil y la persistencia de un sector servicios de carácter tradicional.

¹ Docente-investigador de la Maestría en Economía Regional y Sectorial de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas. miguel.esparza@uaz.edu.mx. miesflo@gmail.com

En principio, por la reconfiguración de un ciclo extractivo dirigido por la megaminería a cielo abierto, condicionado por la coyuntura internacional de precios y crecimiento de la demanda de metales en los mercados mundiales, como por la continuación, en vaivenes, de las exportaciones ganaderas hacia los Estados Unidos, controladas por las compañías agro transnacionales y las cadenas de comercialización de los supermercados transnacionales. Pero, además, por el peso que sigue teniendo la agricultura y su aportación a productos de alta demanda comercial en el mercado nacional, sobre todo del sector capitalizado localizado en las escasas fuentes de riego del estado, sin menoscabar la amplia franja de agricultura de subsistencia y de temporal que sigue desempeñando el papel de abastecer de productos básicos a la población trabajadora. Segmento que ha estado enfrentando condiciones climáticas adversas y precios formados por el aumento de las importaciones y condiciones competitivas desventajosas que cuestionan su presencia en los mercados locales.

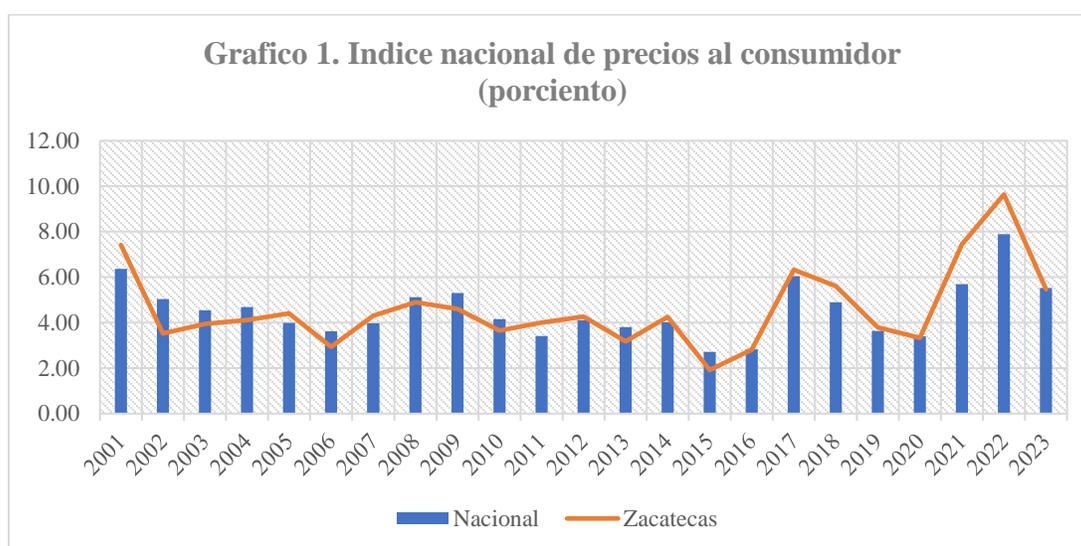
Estos aspectos han dado cuenta de condiciones histórico-estructurales que han imposibilitado el crecimiento económico y la diversificación productiva con enlaces productivos entre los diferentes sectores, dándole a este contexto una dimensión específica, sobre la que fenómenos como la inflación se manifiestan teniendo como causas no solo los factores de mercado, sino también aquellos que están en la base de su configuración socioeconómica, de las relaciones de poder y de las formas tradicionales de reproducción que se vinculan con los sectores propiamente capitalistas (Esparza Flores, 2008). Teniendo como referencia lo anterior, interesa destacar el comportamiento que ha tenido la inflación, en lo que va del siglo XXI, de situarse por encima de los promedios nacionales. Contexto que es resultado de la influencia que generan las variables macroeconómicas y la política económica del país, como del curso que han tenido las principales fuerzas que presionan al incremento de los precios en el mercado local, que tienen que ver con el tamaño de su sector externo, la capacidad de la actividad agrícola para ofertar los bienes básicos suficientes para satisfacer la demanda agregada local; y, el sector del comercio y los servicios, como receptáculo de la población laboral que ha encontrado dificultades para integrarse al sector productivo de la entidad y en una de las fuentes de presiones en el nivel de precios, por la proporción contenida del total de los trabajadores en la entidad, como por su productividad reducida que afecta a los niveles generales.

Con este fin, se parte de los fundamentos básicos propuestos por Sunkel (1998) que considera que las presiones inflacionarias básicas pueden ser, estructurales, circunstanciales y acumulativas, o las que de acuerdo a Malavé (1968) se clasifican en estructurales, superestructurales y coyunturales y, las que en la perspectiva de Noyola (2009) se explican a partir de los desequilibrios en los sectores de la agricultura y comercio exterior. Desde este ámbito de interpretación, las presiones estructurales de la inflación en Zacatecas provienen de su particular configuración productiva y social y de las formas de su integración al contexto nacional e internacional. Esta aproximación representa un primer paso para entender su complejidad, para ello se utiliza un soporte estadístico básico para una exploración más sistemática del fenómeno en cuestión.

La inflación en México y Zacatecas

Es importante destacar, en primera instancia, que el comportamiento de la inflación en Zacatecas sigue la tendencia que se da a nivel nacional. Esto significa que las circunstancias macroeconómicas y la política económica constituida para contener el proceso inflacionario, han

impactado sincronizadamente en el ámbito local. Según el gráfico 1, el descenso en el índice nacional de precios al consumidor en Zacatecas entre 2001 y 2002 sigue muy de cerca al registrado en el país, aunque con dos puntos abajo para este último año, debido a que el ajuste en los precios de los servicios y de algunas mercancías agrícolas no repercutió significativamente en la entidad (Banco de México, 2022). En 2005 y 2007, por su parte, las tasas se colocaron por encima de las del país en un rango de 0.4-0.5 por ciento, marcando su distancia también respecto a los objetivos preestablecidos por la política antiinflacionaria (de 3 % a partir de 2003). Si bien ello obedeció a factores internacionales que afectaron la oferta en el país (condiciones climáticas en detrimento de la producción agropecuaria en EU, ajustes en los precios de los energéticos e impacto en las reglas de importación de productos de consumo inmediato), en el contexto local, la caída de la producción en las actividades agropecuarias y el aumento de las remesas familiares favorecieron escaseces internas y presiones en la demanda que alteraron el mercado de bienes y servicios dentro de la economía del estado.



Fuente: elaboración propia en base a INEGI, Índice de precios al consumidor (consulta: 12 de mayo, 2024)

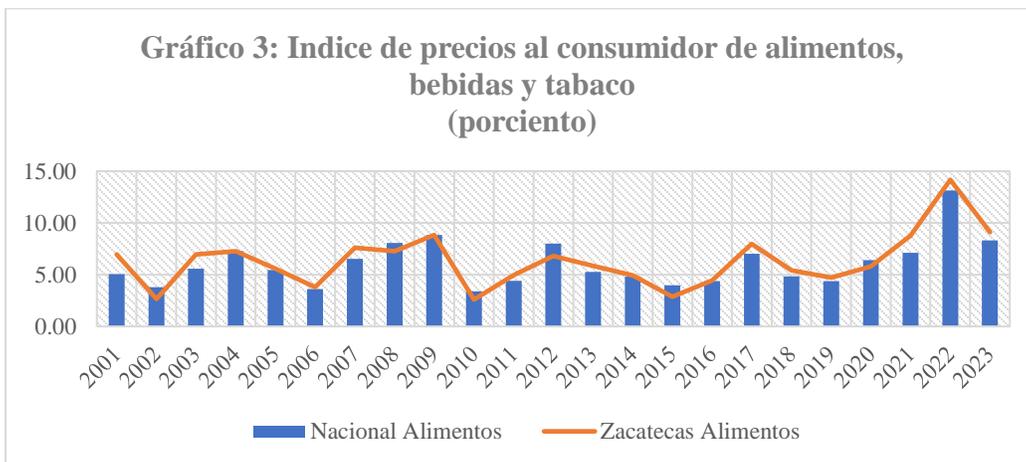
La crisis del 2008-2009, marcó que la tendencia alcista de los precios al consumidor continuara en la entidad, si bien con tasas relativamente menores a la del país. La depreciación del peso respecto al dólar, factor que se hizo presente en este contexto, al tiempo que encareció los productos provenientes del exterior, provocó el aumento de la demanda interna, y, por ende, el encarecimiento de los precios de los bienes y servicios de carácter nacional y local. En relación a la economía de Zacatecas, la caída en la transferencia de remesas y los efectos de las restricciones presupuestarias que se distribuían a las entidades, a la par de las afectaciones en el sector del empleo formal convergieron para que la demanda local generara una presión inflacionaria por debajo del promedio nacional.

No obstante, la volatilidad internacional de los precios de los alimentos que se dejó sentir desde el 2006 fue determinante para que aumentaran las presiones en los precios de los bienes respectivos. En el caso de la entidad la respuesta se mostró altamente sensible al combinarse con la crisis del sector agropecuario y la presencia estructural del intermediarismo que se alienta desde el sistema privado de comercialización (importación y manejo de la distribución de insumos y bienes finales por parte del gran capital comercial que controla este proceso) y control de los

mercados locales. Este ámbito, provocó que en Zacatecas el índice de precios al consumidor de los alimentos, bebidas y tabaco rebasara con mucho al total a lo largo del periodo (gráfico 2). Esta situación explica el posicionamiento de los precios de las provisiones de bienes básicos en relación al resto (vivienda, educación, servicios médicos y resto de servicios) que se mantuvo frecuentemente por debajo o alrededor de la inflación promedio del estado, con altibajos por efectos coyunturales.



Fuente: elaboración propia en base a INEGI, Índice de precios al consumidor (consulta: 12 de mayo, 2024)



Fuente: elaboración propia en base a INEGI, Índice de precios al consumidor (consulta: 12 de mayo, 2024)

En 2010, bajo el contexto de la caída del índice de precios en el país, debido a la aparición de una coyuntura determinada por una sobreoferta de bienes agrícolas y la apreciación del tipo de cambio que redujo las presiones inflacionarias (CEFP,2010), en Zacatecas dicho índice se redujo por debajo del nacional con una diferencia de apenas 0.30 puntos porcentuales, mientras el correspondiente a los alimentos se situó por debajo del total con un punto de diferencia (Gráfico 1 y gráfico 3).

Después de este año, sobre todo en el periodo comprendido entre 2011 y 2016, el país permaneció con bajos niveles de inflación, por efecto de la aplicación de políticas macroeconómicas vinculadas a sostener la tasa objetivo del nivel de precios y del lento crecimiento de la economía y de la inversión (SHCP, 2016). El estancamiento, que afectó igualmente a la economía zacatecana, coincide con un descenso relativo en el envío de remesas y el descenso en la creación de empleos formales, factores que vinieron a afectar a la demanda agregada local.

De acuerdo a los ritmos seguidos en los precios de los alimentos, se dan tres momentos que favorecen la mayor incidencia de estos con la inflación en general (gráfico 1 y 3). El primero, se da en 2012, con la aparición de la denominada crisis aviar, que provocó un repunte de la inflación en alrededor del 4 % para la entidad (y el país), del cual 2.5 puntos porcentuales provinieron de la parte correspondiente al índice de precios de los alimentos. El segundo, corresponde a 2017, cuando la inflación general alcanza un valor promedio anualizado de 6 % en el país y de 6.3 % en Zacatecas, resultado de la depreciación del peso y de los aumentos en los precios de los energéticos, particularmente de la gasolina y del gas LP, que se trasladaron a los costos de transporte y a los precios de algunos de los bienes primarios. Dicha situación, para el caso de la entidad representó que el índice de precios de los alimentos fuera de 7.9 %, cerca de dos puntos porcentuales por encima del total, dado el impacto generado en las condiciones de oferta y distribución de las mercancías hacia el mercado local. Finalmente, el comportamiento posterior a esos años con dos momentos consecutivos: uno, que aparece entre 2019 y 2020, en el que los precios generales se estacionaron en el rango fijado por el banco central, mientras el índice correspondiente a los precios de los alimentos inicia una tendencia alcista como resultado de la coyuntura de la denominada crisis sanitaria. Y otro, posterior a esos años, que coincide con un ámbito internacional de inflación, definido por presiones en la demanda agregada de los países desarrollados, frente a shocks de oferta que dispararon los precios de los energéticos y de los alimentos, que, a nivel de la economía de la entidad, se manifestó con tasas de inflación mayor a la nacional derivadas de la incidencia mostrada por los precios de los alimentos, con rangos de 1.3, 4.5 y 3.7 entre 2021 y 2023, bajo circunstancias del peso de las condiciones climáticas, que, en el último año citado resultó en una prolongada sequía que contrajo a la economía del estado en su conjunto.

El sector externo de la economía de Zacatecas

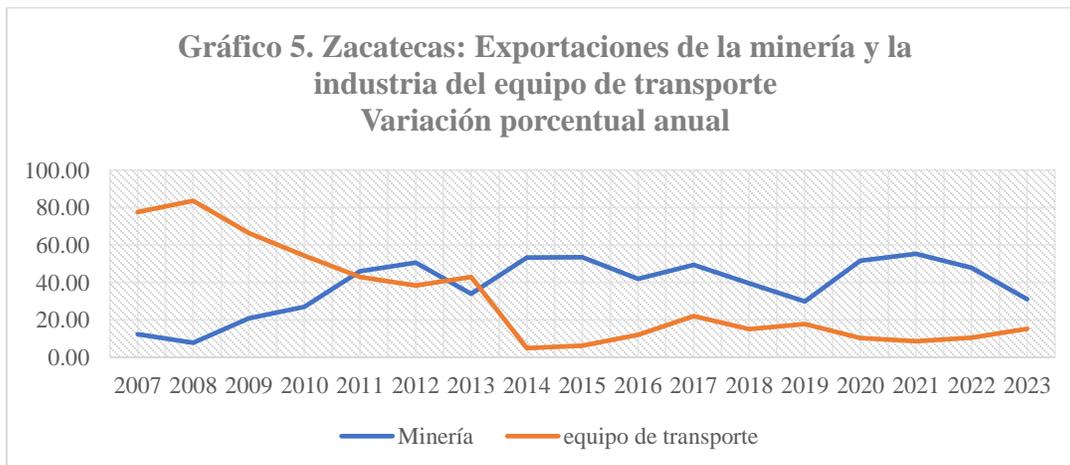
El comportamiento de la inflación en Zacatecas, en el periodo que nos ocupa, ha estado vinculado a la integración de la economía local con el mercado internacional por medio de la intensificación de las relaciones comerciales de México con el país del norte. Las fluctuaciones que ha experimentado el sector exportador de la entidad, desde inicios de la década de este siglo son el resultado de la reconfiguración de su estructura productiva y de su alineación con el resto del país a causa de la integración económica resultado de los acuerdos comerciales con las economías de Estados Unidos y Canadá. Como se observa en el gráfico 4, en 2023 el valor de las exportaciones totales en Zacatecas se incrementó en 33 % respecto al 2007, con una tendencia a permanecer prácticamente estancadas en términos absolutos, aunque sus variaciones porcentuales anuales se mostraron significativas debido a su elevada correlación con la coyuntura de los precios internacionales de las mercancías exportadas.

Los principales productos con mayor valor en las exportaciones totales de la entidad provienen de la minería y de las llamadas actividades manufactureras. En el primer caso, a través del auge que ha cobrado la extracción de los minerales metálicos en vista de la creciente demanda

en los mercados mundiales, que ha estimulado la localización del gran capital minero en la entidad, y, por otro lado, por medio del despliegue de maquiladoras operado desde finales del siglo veinte y durante los primeros años del siguiente, bajo políticas de promoción de empleo para intentar infructuosamente emular a los estados del norte como zona de aprovechamiento de la mano de obra barata. Ambos casos representando el 68 % de las exportaciones totales de la entidad entre 2007 y 2023 (gráfico 4). El crecimiento de la actividad minera en Zacatecas, con apoyo de las instituciones, las relaciones de poder y su papel estratégico asignado en las cadenas globales de valor y en los mercados financieros, conjuntamente con el comportamiento en el sistema de precios, ha mostrado su predominio dentro del valor de las exportaciones totales de la economía zacatecana, en tanto se registra una persistente caída del valor de la exportación de equipo de transporte, principal segmento de la industria maquiladora local (gráfico 5). Frente a esto, la industria de bebidas y tabaco, que, en el caso de Zacatecas, está representada principalmente por la principal planta Cervera en el país (Compañía Cervecería de Zacatecas del grupo Modelo) emerge desde el 2018 con una participación crecientemente importante en las exportaciones, pasando del 36 % al 48 % en 2023, mientras la agricultura comercial y la actividad pecuaria se mantienen en valores reducidos ya que el grueso de la producción derivada se orienta al mercado local y nacional.



Fuente: elaboración propia en base a INEGI, Banco de Indicadores Económicos, BIE (consulta: 11 de mayo, 2024)



Fuente: elaboración propia en base a INEGI, Banco de Indicadores Económicos, BIE (consulta: 11 de mayo, 2024)

De acuerdo con lo anterior, el comportamiento del sector externo de la economía zacatecana no solo muestra una estructura productiva escasamente diversificada, sino también una clara orientación del aprovechamiento de los recursos naturales y la mano de obra barata, que se conforman como las principales ventajas comparativas utilizadas bajo un modelo extractivista-depredador-explotador como el factor principal de integración regional.

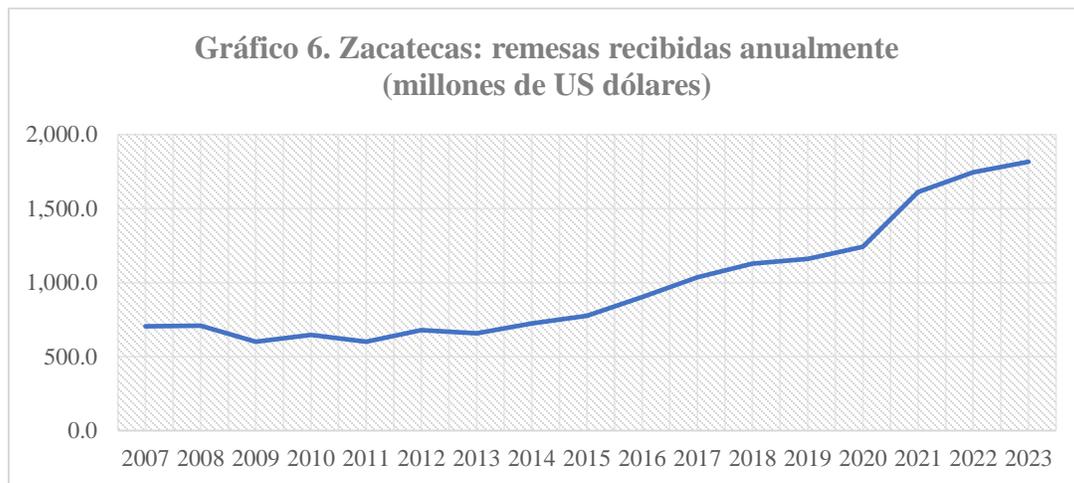
El capital intensivo utilizado en la gran minería provoca desplazamientos relativos de mano de obra hacia otras actividades dentro las zonas con mayor presencia económica al interior del estado, además de ser un factor de presión inflacionaria en los lugares de asentamiento de las inversiones. En el caso de las maquiladoras, el uso extensivo de la fuerza de trabajo es un factor de atracción de la población, no obstante, no se han dado nuevas inversiones y los establecimientos se mantienen con una masa constante de trabajadores bajo el régimen de salarios mínimos, con tasas de explotación elevadas, aunque con efectos mayoritariamente en la demanda de bienes y servicios básicos. No hay evidencia, o no existen datos concretos que indiquen que este contexto tiene un vínculo estructural con la inflación, sin embargo, además de los efectos sobre la demanda local que genera la movilidad geográfica de la población laboral que no logra insertarse en los sectores de exportación, el hecho de que no se pretenda modificar la circunstancia de las formas de explotación del recurso natural, sino preservarla, indica que el uso monopólico del mismo genera disputas territoriales para limitar o controlar la expansión de la frontera agrícola de bienes de subsistencia, favorecida además por las crecientes importaciones de alimentos y la reducción de las políticas para potenciar al sector campesino de la entidad. El abandono del campo zacatecano, como un proceso que se intensifica con las políticas de libre mercado, no solo provoca la descampesinización con todo lo que ello acarrea, sino que agudiza la dependencia con los mercados internacionales para resolver la demanda de la canasta básica de alimentos, dependiendo de los precios que se fijan en el exterior, así como de las variaciones de los mismos, sin que haya posibilidad de evitar sus repercusiones en el nivel de la inflación (Blanco, 2022: 24).

Los ingresos derivados: las remesas

Otro de los componentes -no directos- del sector exportador en Zacatecas es el del éxodo de fuerza de trabajo a los Estados Unidos y la contraparte derivada de la integración como población activa ocupada, que son las remesas. Tales ingresos han repercutido en buena parte del territorio estatal al servir como una vía alternativa para la reproducción de los hogares, de tal manera que, al destinarse mayoritariamente al consumo, se convierten en una de las formas de incentivo de la demanda agregada local y, por lo tanto, en un factor generador de presiones inflacionarias básicas, que dependen de la coyuntura del comportamiento de los mercados laborales a los que se integran los trabajadores migrantes, como del valor de las monedas de acuerdo a sus valores de cambio (apreciación-depreciación).

En Zacatecas, la captación de las remesas entre 2007 y 2016 fue de alrededor de 700 millones de dólares anuales, en cambio entre 2016 y 2023 se alcanzaron en promedio los 1,300 millones de dólares anuales (gráfico 6). La tradición migratoria que caracteriza a la entidad le ha posicionado entre los primeros lugares dentro del ranking del éxodo poblacional a nivel nacional, ocupando a últimas fechas el lugar onceavo y treceavo dentro de los estados que mayor cantidad de remesas se han recibido desde hace diez años (Banco de México, 2017), lo que ha ocasionado un aumento significativo de la dependencia de estos recursos en relación al PIB, al pasar de 8.4 % en 2010 a 21 % en 2021, representando tales entradas monetarias, al mismo tiempo el 92 % del

presupuesto público de la entidad (Rodríguez, 2023: 173; 175), aunque para 2022 el indicador cae a 78 %, ocupando el tercer lugar dentro de los estados con mayor volumen de remesas en relación al total de los ingresos públicos estatales (BBVA, 2022) . De acuerdo con ello, las remesas se han convertido en una variable fundamental dentro del funcionamiento del mercado local, tomando en cuenta que la economía zacatecana no es significativamente mayor (en relación al tamaño de la riqueza producida en el país, de apenas 0.9 % en promedio), mientras los ingresos percibidos del exterior son reducidos, debido a la escasa diversificación de sus exportaciones; a lo que se agrega una débil estructura de ingresos (el ingreso mensual promedio de los hogares zacatecanos es el séptimo más bajo del país en 2022), como por el predominio de remuneraciones laborales insuficientes (Esparza y Recéndez, 2015), sin contar la estrecha fuente de ganancia del capital local que tiene su destino en el mercado doméstico.



Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de México.

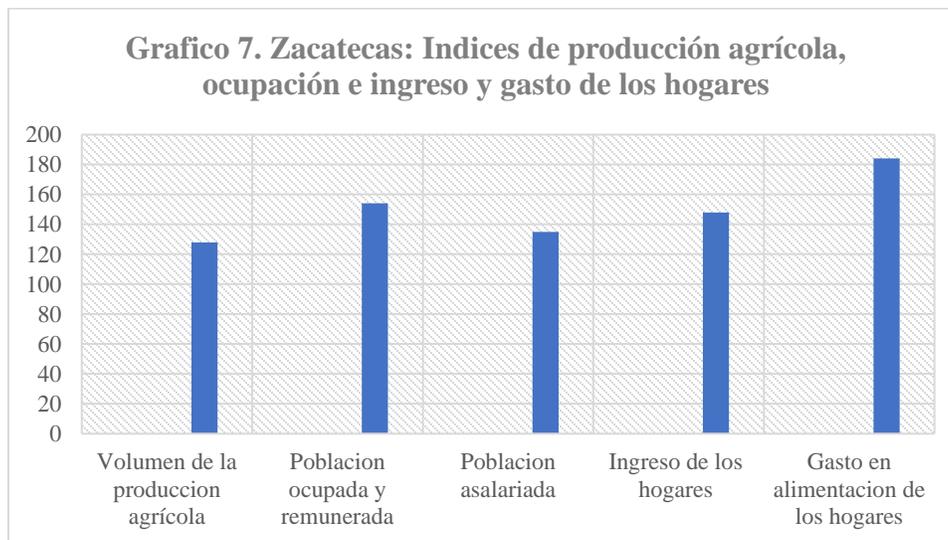
Tales montos de recursos, se configuran como un componente estructural del movimiento de los precios en la entidad, al impactar directamente en la oferta y demanda de bienes y servicios que son fundamentales para la reproducción familiar. Este ámbito, aunque tiende a reflejarse en los índices respectivos de precios y su objeto de gasto, mantiene sus especificidades debido a la distribución de las remesas en el territorio y al carácter privado de su uso que no necesariamente se hace manifiesto, pero sí influye en el comportamiento de la demanda agregada de la entidad. De esta manera, es destacable observar que cerca del 50 % del total de los municipios del estado (entre 26 y 28 de estos) registran una fuerte dependencia de esos ingresos externos (Salazar y Cervantes, 2018: 828), que no necesariamente son constantes en sus volúmenes y con poca significancia en la alteración de las estructuras productivas locales, según los patrones de consumo de los perceptores. Se destaca, además, que más del 40 % de dichos ingresos se concentra en cinco de los principales municipios del estado (Fresnillo, Jerez, Río Grande, Zacatecas y Loreto), con niveles de actividad económica y especialización cargada a los servicios, el comercio y producción de origen rural, aunque diferenciados por el grado de localización de negocios y su influencia en los alrededores según las demandas locales de la población (Esparza y Rodríguez, 2023). La dispersión de las comunidades y la geografía misma, también han sido factores que han determinado las transferencias de tales recursos a otras entidades, con el desplazamiento físico para buscar satisfacer demandas específicas de la población (hacia Aguascalientes, Durango, Guadalajara, etc.). Un factor adicional, de reciente data, son los efectos que la violencia sistémica y el control territorial de los grupos delictivos ejerce sobre los mercados locales y la escasez provocada para

influir en el sistema de precios y para controlar espacialmente la demanda proveniente de los recursos propios y adicionales de los consumidores, entre los que se cuentan las remesas recibidas.

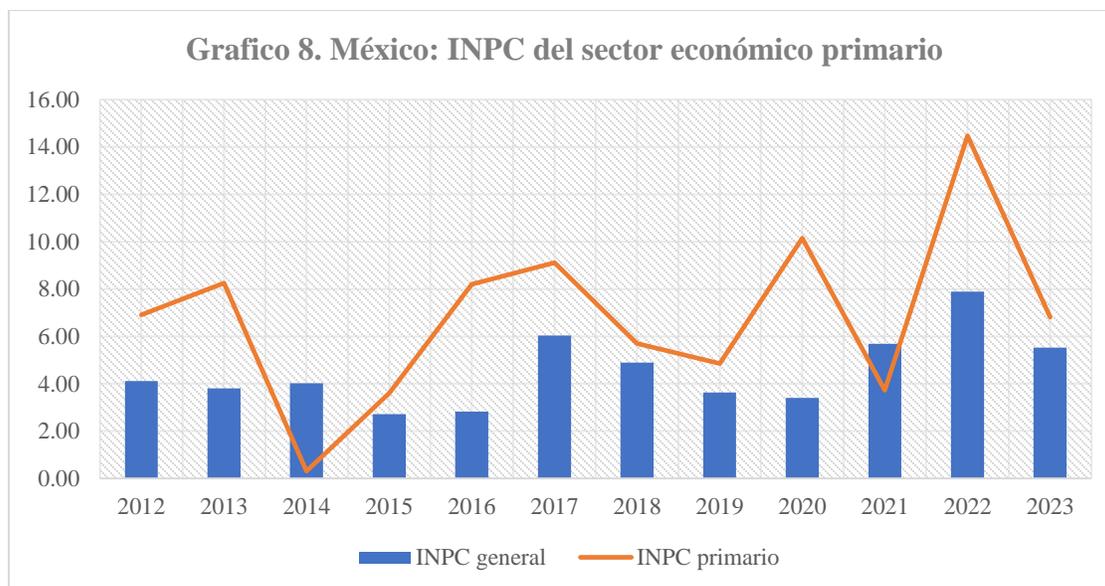
El sector agrícola y la rigidez de la oferta

Un sector generador de presiones inflacionarias básicas, es el agrícola, debido a su desempeño en el abastecimiento de alimentos y a la falta de capacidad para responder rápidamente a los cambios en la demanda. Una agricultura con una estructura productiva heterogénea y fuertemente sujeta a las condiciones climáticas, como es el caso de Zacatecas, mantiene generalmente un déficit crónico en el suministro de los bienes básicos, con una sólida dependencia con otros estados del país para satisfacer los requerimientos de la población. De acuerdo con el gráfico 7, mientras entre 2016 y 2022 el ingreso y el gasto de los hogares en alimentación crecieron de manera importante, al igual que lo viene haciendo la población ocupada remunerada desde 2005, el volumen de la producción agrícola prácticamente se queda rezagada, generando que los precios de los alimentos se vean presionados al alza, a reserva de que aumenten las importaciones locales que implica el sobre precio por la introducción, más los sistemas de fijación en base a los movimientos de los precios internacionales, o en su caso conteniendo los envíos a los mercados de otras partes del país, so pena de la caída de los ingreso de los productores.

En concordancia con lo señalado, una aproximación a lo que ocurre en la entidad nos lo da el comportamiento que presenta el índice de precios al consumidor del sector primario en el país, el cual ha sido mayor al que presenta el índice general (gráfico 8). Desde 2012, la relación entre ambos indicadores ha mostrado esa predisposición a favor de los precios de los insumos y mercancías finales provenientes del sector agropecuario. A excepción de la caída porcentual del índice respectivo en 2014 y 2021, favorecida por una oferta agrícola excepcional en algunos de los cultivos destacados, la tendencia pareció mostrarse a favor de los precios de los bienes primarios, con una diferencia de 2.3 puntos porcentuales en promedio. Un comportamiento similar con el índice de precios al consumidor de los alimentos en Zacatecas que es de 1.7 puntos porcentuales durante el periodo.



Fuente: Elaboración propia en base a SIAP E INEGI. La producción agrícola se obtiene de la primera fuente y los datos restante de la ENOE y ENIGH (consulta 4 de junio 2024)



Fuente: elaboración propia en base a INEGI, Índice de precios al consumidor
(consulta: 2 de julio 2024)

La idea de que los diferenciales de precios están determinados fundamentalmente por el comportamiento que los mismos tienen en el mercado nacional y por las condiciones de oferta de los países que suministran los alimentos básicos, ponen en un nivel secundario el origen de las presiones sobre las tarifas de estas mercancías en el mercado interno de la entidad. Sin embargo, cabe resaltar que el 47 % de la producción de toda la economía del estado, según datos del INEGI (2023), se destina al abastecimiento del mercado nacional (que incluye insumos y productos provenientes de los diversos sectores económicos), mientras el 43 % tiene como destino final el mercado interno de la entidad, contribuyendo para ello la oferta agropecuaria con más de la mitad, haciendo presencia principalmente en los espacios de comercialización tradicionales (mercados municipales, tianguis, tiendas de barrio), que no son aquellos que están vinculados a los grandes centros comerciales, que responden más bien a sistemas de abastecimiento eslabonados con las agro empresas nacionales y transnacionales.

En la base de la relación entre la producción de alimentos de origen rural con el mercado local y nacional, se encuentra una compleja y desigual estructura social y productiva que ha permanecido adecuándose a los cambios en el mercado y a las condiciones de desenvolvimiento de la economía de la entidad. De acuerdo a Ramírez (1993:103) en Zacatecas prevalece un sector de capitalistas agrícolas, vinculados a la producción hortícola para la exportación y el mercado nacional, cuyo principal recurso productivo es la superficie de riego, ubicada en áreas donde se concentra la infraestructura productiva y comercial. Entre los productores –aparte del gran ganadero vinculado a la ganadería extensiva dedicado a la producción de becerros para el mercado norteamericano y a la producción de carne y leche para el mercado nacional- se cuenta también a un sector de pequeños propietarios que sostienen una parte importante de la producción de granos y ganado en la entidad, los cuales cuentan como su principal recurso extensas superficies de buen temporal, aunque también con acceso a superficies de riego en determinadas regiones. Los campesinos, por su parte, forman el sector mayoritario de la población rural y son el soporte fundamental de la producción de granos básicos, así como de algunos frutales y ganado en la entidad. Este tipo de productor desarrolla sus actividades económicas en condiciones de extrema

aleatoriedad, por lo que sus condiciones de vida oscilan entre el nivel de subsistencia y la posibilidad de contar con una producción excedentaria en años de buen temporal, si bien se enfrentan regularmente a dificultades técnicas, financieras y logísticas, en general, que entorpecen las relaciones directas con el mercado, obligándolos a enfrentar el fuerte intermediarismo existente en la entidad, así como la usura en la búsqueda de recursos para el desarrollo de la actividad y el establecimiento de un sistema de precios artificiales que escamotea el valor de sus productos, con diferenciales a favor de los introductores y de los capitalistas que controlan el sistema de abastecimiento en los mercados de consumo final, desde las tiendas tradicionales, las de autoservicio, hasta los grandes centros comerciales, bajo un régimen de control monopólico en la intrincada red de distribución y comercialización que alcanza a regiones, sino es que a todo el país en su conjunto.

Al amparo de esta diferenciación y su profundización como tal, han estado presentes factores como la aplicación de políticas discriminatorias de los productores, la desregulación de los mecanismos de comercialización, el retiro selectivo de parte de los subsidios otorgados para el estímulo de la actividad, así como la adecuación de los marcos jurídicos para legitimar la concentración de las mejores superficies de tierra productiva y de captación de los recursos para infraestructura (Esparza, 2008). A lo que se incluyen otros elementos como el retiro paulatino de la inversión pública que provoca incertidumbre en buena parte del territorio zacatecano, incluyendo la estrategia de la reconversión productiva, cuyo propósito ha sido el estímulo a cultivos de alto valor comercial en detrimento de la producción de granos básicos, bajo el argumento técnico de mejorar el rendimiento de la tierra por medio de un sistema de alianzas con el productor más rentable para fijar precios con base en referentes internacionales (Esparza, 2019). El objetivo a la postre, ha traído como consecuencia que uno de los principales cultivos en la entidad, que es el del frijol, mantenga una reducción constante en la participación de la superficie cosechada, mientras otros cultivos de mayor valor comercial (como es el caso del maíz forrajero, el ajo, el jitomate, entre otros) ganan presencia paulatinamente, con efectos desfavorables en la oferta agrícola (cuadro 1). Bajo estas circunstancias resulta difícil aseverar que la rigidez de la producción de bienes agrícolas se reduce a un mero problema de mercado, al desajuste entre oferta y demanda y de los precios, cuando lo que se observa es el involucramiento de la estructura de funcionamiento de la actividad como tal.

Cuadro 1. Zacatecas: Superficie cosechada de los principales cultivos, 2000-2022

Cultivo	2000		2010		2021		2022	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Chile verde	34,198	3.7	36,301	3.4	36,618	3.0	36,625	3.2
Frijol	532,126	57.1	509,113	47.8	669,128	54.6	609,504	53.3
Maíz	225,210	24.1	185,718	17.4	205,298	16.7	169,808	14.9
Maíz forrajero	1,331	0.1	81,875	7.7	96,145	7.8	101,970	8.9
Resto	139,836	15.0	251,879	23.7	219,084	17.9	225,476	19.7

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIAP. [https://nube.siap.gob.mx/cierre agrícola/](https://nube.siap.gob.mx/cierre_agricola/)

El sector terciario y la ocupación

Un agregado más de los factores que presionan en el sistema de precios en la entidad, que llevan a que los bienes y servicios básicos de la población sean los que muestren mayor sensibilidad a la dinámica inflacionaria del país, es el que tiene que ver con la capacidad productiva y sus

condiciones de ampliación y diversificación. La incapacidad para sostener un ritmo de crecimiento económico que permita la incorporación de los excedentes laborales en las actividades dedicadas a la producción de bienes como es el caso particular del sector secundario, ha llevado a que el sector servicios se convierta en el destino de la mano de obra que se incorpora por primera vez al mercado de trabajo, así como la que ha sido producto del desplazamiento de otras actividades, generando aumentos en la demanda agregada local de mercancías que no encuentra salida en la producción interna o en la oferta endógena, contribuyendo con ello a la importación, a situaciones de monopolio y al control del mercado de los bienes más sensibles para la reproducción de las familias, que provienen del sector agropecuario y de las industrias básicas locales.

Como puede verse en el cuadro 2, el sector terciario sigue siendo el principal receptor de población ocupada. Representa 49 % del total de la diferencia entre 2005 y 2022, aunque con un evidente estancamiento de su participación dentro de la estructura sectorial que igualmente lo sitúa por encima del 50 % del monto global de la población trabajadora en la entidad. Las actividades manufactureras, por su parte, absorben un porcentaje no menor durante el periodo, que alcanza el 24 % de las ocupaciones generadas En el periodo, mientras la construcción, con todo y que dicha actividad se caracteriza por sus altibajos, contribuye con el 13 %. Se puede decir, por lo tanto, que el sector secundario como tal (incluyendo además a la minería y el sector de la electricidad, gas y agua) se vuelve el responsable del 41 % de la incorporación de fuerza de trabajo, que explica el incremento de la participación dentro de la estructura de la ocupación en la entidad, de 19 % en 2005 a 25 % en 2022; siendo el sector agropecuario el de menor crecimiento laboral y el que registra una caída permanente en su participación que va del 27 al 22 %.

Cuadro 2. Zacatecas: distribución porcentual de la población ocupada

Sector	2005	2010	2019	2022
<u>Agricultura, silvicultura y pesca</u>	26.9	23.5	19.8	22.0
<u>Secundario</u>	18.8	21.6	24.8	24.5
Minería	0.9	1.2	1.3	1.8
Construcción	9.2	9.5	9.5	10.1
Electricidad, gas y agua	0.5	0.3	0.5	0.3
Manufactura	8.5	11.0	12.6	12.4
<u>Terciario</u>	54.8	54.9	55.5	53.5
Comercio al por mayor	2.2	2.1	2.5	2.2
Comercio al por menor	18.6	17.7	17.5	15.3
Transportes y comunicaciones	2.7	1.6	1.9	2.2
Servicios profesionales	2.1	2.5	3.5	3.3
Servicios educativos	6.3	7.3	6.5	5.8
Servicios de salud	2.4	2.9	2.9	3.3
Servicios Diversos	7.7	8.7	7.8	9.0
Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos	5.3	4.9	6.5	6.9
Actividades del Gobierno	7.0	6.8	5.9	5.0
No especificado	0.5	0.2	0.6	0.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia en base a datos del ENOE, INEGI

Todo lo anterior indica que la economía de Zacatecas crece interiormente en un sentido extensivo, con una tendencia pausada al reacomodo en su estructura productiva al nivel de las actividades industriales, sobre todo de las manufacturas que se explican, más que por nuevas inversiones, por cambios organizacionales determinados por los acontecimientos de las coyunturas sucesivas de la economía nacional y de los mercados externos a los que se vinculan los capitales localizados en la entidad. El cuadro 3 permite resaltar que la productividad de la industria manufacturera es superior a la de la economía local en su conjunto, en tanto la del principal sector exportador, que es la minería, representa la mitad, debido al carácter del proceso extractivo de las grandes inversiones que operan con altas dosis de capital intensivo. En ambos casos, con demanda laboral reducida que provoca desplazamientos de mano de obra hacia otras actividades con parámetros de productividad menores, como ocurre con el sector comercio y servicios, agudizando la heterogeneidad estructural existente, que, además, se ve impactada en los niveles de ingresos de los trabajadores por los deslizamientos de la población activa, al generar presión sobre los salarios existentes que llevan a focalizar la demanda agregada de bienes y servicios, y, por otro, a presionar sobre los costos de producción al mostrar rigideces en los sectores más vinculados entre sí, como ocurre con los eslabonamientos hacia dentro y hacia afuera entre las actividades de servicios, la producción y bastecimientos de insumos y la distribución de bienes finales.

Cuadro 3. Zacatecas: productividad laboral por sector de actividad económica (PIB/población ocupada)

Año	Total	Agropecuario	Minería	Manufactura
2005	295,208	77,192	210,324	363,716
2010	355,145	110,436	560,320	382,518
2015	353,241	117,670	261,627	382,853
2019	334,264	125,705	120,014	390,293
2021	326,611	135,362	167,909	417,399
2022	331,768	123,461	177,741	391,497

Fuente: elaboración propia en base a la ENOE y el Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI, 2024.

Presiones circunstanciales

La llegada de una administración federal en 2018 dio un giro en la política de los salarios mínimos, ajustando los mismos, inicialmente con un incremento de 5.9 % en el ingreso laboral (CONEVAL, 2019). Con medidas progresivas en las remuneraciones que han inducido a la demanda agregada, que se confronta con la disponibilidad de bienes, particularmente de alimentos, debido a los efectos de la oferta que generaron la paralización de las actividades en 2020 y los efectos geopolíticos que han encarecido los insumos básicos utilizados para el desarrollo de la actividad, incluyendo las prácticas monopólicas en la fijación de precios para ampliar la diferencia entre ingreso y costos, que necesariamente incurren en presiones inflacionarias.

La instrumentación de políticas sociales con el propósito de reactivación del mercado interno, ha generado impactos en los mercados laborales regionales, al incrementarse la ocupación y la inserción de la población activa, que en el caso de Zacatecas fue de 3.1 % entre 2019 y 2022. Los despuntes de la ocupación en sectores como la manufactura, la construcción y los dedicados al comercio y los servicios de carácter general, son resultado de esas medidas, como es el caso de la asignación de recurso público federal para la integración temporal de la fuerza de trabajo joven

al mercado de trabajo, que agrega un estímulo adicional a la capacidad de compra que también se ha dado en la población de mayor edad.

La reactivación en el mercado de trabajo, derivada de esas medidas generó expectativas en la fracción de la población que ya no participaba activamente en la ocupación, aunque se encontraba disponible para hacerlo. Según la Encuesta nacional de ocupación y empleo (INEGI, 2018), esto dio como resultado que la población no económicamente activa en Zacatecas se redujera del 23 % en 2020 al 12 % en 2023, sobre todo la parte que había declarado todavía ser utilizable, particularmente a nivel de los hombres en una proporción de 18 % y 9 % respectivamente, ya que en el caso de las mujeres la participación prácticamente se mantiene igual (12 %).

Por otro lado, con una oferta laboral mayor disponible y la incorporación subsidiada a las ocupaciones se amplían los ocupados bajo condiciones precarias, ya que la suma de trabajadores en activo ha tendido a concentrarse en el sector de los trabajadores que percibe hasta un salario mínimo, que se asocia a la eventualidad de su contratación y a condiciones laborales inadecuadas y desventajosas, que corresponde a las características que definen el funcionamiento del mercado de trabajo en Zacatecas (Esparza, 2008).

Así, en lo que va de esta coyuntura, entre 2018 y 2023, los trabajadores que reciben hasta un salario mínimo crecieron en promedio en 84 %, mientras aquellos que representan el 31 % de los ocupados con ingresos de uno a dos salarios mínimos mostraron saldos negativos de -42 %, con un comportamiento similar de la población ocupada que percibe ingresos mayores. Si a ello se agrega la tasa de condiciones críticas de la ocupación, que hace referencia a la población que labora bajo circunstancias inaceptables,² incluyendo la tasa de informalidad laboral que comprende al segmento que esta fuera del reconocimiento institucional de su desempeño en el trabajo,³ se tendría que la primera se incrementa del 15 % al 30 % entre 2019 y 2023, mientras la segunda se mantiene en 54 % por encima de la nacional que es del 51 %. Si bien este comportamiento se explica por el débil crecimiento de la economía zacatecana, también ha sido resultado de la estrategia de los capitalistas de aprovechar los ajustes en el salario mínimo, para aumentar las horas laborales y reducir los pagos a ese mínimo obligatorio para sostener los costos laborales unitarios bajos y ampliar el margen de utilidad, aprovechando el mecanismo de la inflación y su capacidad de incidencia en el mercado de destinos de los bienes y servicios ofertados.

Conclusiones

El trabajo ha buscado responder por qué la dinámica de la inflación en Zacatecas es propensa a ubicarse por encima de la tasa nacional cuando su economía no ha mostrado fortaleza para integrarse lo suficiente al ritmo que vive el país en el proceso de integración económica y se mantiene en su carácter histórico-estructural como una economía rezagada, especializada en bienes de escaso valor agregado y débil en la configuración de su aparato productivo. Bajo este supuesto, se sobreentiende que la inflación, como fenómeno general que vive el país, impacta en todo el

² La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), se refiere al porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas.

³ La tasa de informalidad laboral es el porcentaje de la población ocupada que se clasifica como informal.

territorio, por el efecto de la macroeconomía en las dimensiones microeconómicas y por la integración diferenciada de las entidades al mercado de bienes y de trabajo.

Se ha destacado, que, en el periodo estudiado, las tasas de inflación en Zacatecas han respondido de manera sensible a las coyunturas que han provocado picos al alza y a la baja, e incluso que en momentos respectivos han seguido de cerca los objetivos establecidos por las políticas que han buscado mantener bajo control los movimientos de los precios, frente a la embestida de acontecimientos externos al país y de los desequilibrios ocurridos en el interior. Junto con ello, se ha visto que a pesar de la alineación del índice precios del estado con el nacional hay una proclividad a situarse por encima del comportamiento general. Al tomarse en cuenta los componentes del índice de precios, se llega a observar que es el correspondiente a los alimentos, bebidas y tabaco el que más se ha afectado por las variaciones de precios en el país, particularmente los bienes básicos que forman el patrón de consumo de la población local. Comportamiento que se agudiza en el periodo postpandemia, que se refleja en la mayor incidencia que muestra con el índice total de precios al consumidor. De acuerdo con lo que se pretende explicar, esa diferencia de la inflación se vincula con el carácter estructural de la oferta y la demanda que condiciona el comportamiento del mercado interno de la economía zacatecana. Básicamente por la presencia de presiones inflacionarias básicas que provienen de la naturaleza misma del aparato productivo, que generan rigideces en la oferta y que mantienen la demanda agregada reducida a la parte más vital de la reproducción de la sociedad, como es el caso de la alimentación, debido a la estructura del empleo y de los ingresos de la parte proporcionalmente mayoritaria de la población.

En base a lo anterior, se revela un sector exportador que manifiesta una relación endeble con el mercado internacional debido a la mayoritaria oferta de bienes de escaso valor agregado, cuyos insumos provienen de la explotación de los recursos naturales y del procesamiento de la maquila que se basa en la explotación extensiva de la mano de obra. Sector que, no obstante, reclama continuar por la misma senda, de tal manera que compite por la apropiación del territorio y de los recursos escasos que están limitados para los sectores de oferta de bienes de alimentos. Esta conclusión ha derivado en una hipótesis que tiene como base la observación de lo que ha venido sucediendo a trasmano del avance de la minería, de los cambios en la ganadería y la agricultura comercial, como de las estrategias de apropiación para sostener la exportación de cerveza a mayor cantidad de países en el mundo.

Por otro lado, se plantea el papel de los ingresos por transferencias proveniente de los migrantes, como factor de presión en el de por sí estrecho mercado local de bienes y servicios, que se suma a la demanda agregada proveniente de la población laboral alojada en las actividades de bienes y servicios, así como a los cambios coyunturales del mercado de trabajo que dan cuenta de un contexto de ocupación extensiva cargada al segmento que opera con salarios insuficientes y bajo condiciones de inestabilidad e inseguridad laboral, que dan pie al aumento de la tasa de explotación y al interés por mantener el ingreso de subsistencia a través del poder de mercado del capital para la fijación de los precios y el aseguramiento de las utilidades.

Referencias literarias

Banco de México (2003). *Resumen de informe anual*. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anales/%7B40C8ABAF-90F8-4EA2-E72D-3BCC683A34E1%7D.pdf>. (fecha de consulta: 2 de julio 2024)

- Banco de México** (2017). “Impacto de las remesas internacionales sobre la actividad económica regional”. En: *Extracto del reporte sobre las Economías Regionales*, enero-marzo, recuadro 2, pp. 14-17, junio.
- Blanco Cruz M.** (2022). “Efectos de la desaceleración económica y de la elevada inflación en México”. En: *Coyuntura económica*, año 4, núm. 9, mayo-agosto, UNAM.
- Centro de estudios de las finanzas públicas [CEFP]** (2010). *Comentarios al informe de inflación julio-septiembre 210 del Banco de México*. LXI de la cámara de Diputados, palacio legislativo de San Lázaro. <https://cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2010/diciembre/cefp0292010.pdf>. (Fecha de consulta: 12 de junio 2024).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social [CONEVAL]** (2019). *CONEVAL presenta información referente al índice de tendencia laboral de la pobreza al cuarto trimestre del 2019*. Dirección de Información de Comunicación Social. https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/Comunicado_04_ITLP_4TRIM_2019.pdf.
- Esparza Flores M.** (2008). *Mercado de trabajo e informalidad en Zacatecas bajo la égida neoliberal*. Tesis de doctorado no publicada. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Esparza Flores M. y Recéndez Guerrero M. C.** (2015). “La economía y el mercado de trabajo zacatecano. Un balance contra la difundida economía ficción”. En, Díaz cortes O. M., Morales Márquez, JJ, Rodríguez Gutiérrez J.G. y Rubio Campos J. (Coord.). *El trabajo que México necesita* (1374-1387). AMET.
- Esparza Flores M.** (2019). “La agricultura zacatecana en el contexto de la coyuntura actual”. En: Pérez Escatel A.A. y Aguilar Torres C.E.R., *El sector agropecuario en México y Zacatecas*. Ed. Colofón.
- Esparza Flores M. y Ramírez Rodríguez E.** (2023). “Localización y concentración de empresas en las regiones de Zacatecas. Una aproximación actual”. En: Isaac Egurrola Jorge Eduardo [Coord.] *Nuevas territorialidades-economía sectorial y reconfiguración territorial*. UNAM-AMECIDER, México, pp. 53-72. ISBN UNAM 978-607-30-8315-7, AMECIDER 978-607-8632-41-1.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]**. (2020). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>. (fecha de consulta: 20 de junio 2024).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]**. (2018). Sistema de cuentas nacionales. Matriz de Insumo Producto (MIP). <https://www.inegi.org.mx/programas/mip/2018/>. (fecha de consulta: 20 de julio 2024).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]**. (2018). Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). <https://www.inegi.org.mx/programas/inpc/2018/>. (fecha de consulta: 12 de junio 2024)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]**. (2018). Índice Nacional de Precios al Productor (INPP). <https://www.inegi.org.mx/programas/inpp/2019/>. (fecha de consulta: 12 de junio 2024)

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI].** (2023). Banco de Información Económica (BIE). <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0>. (fecha de consulta: 3 de mayo 2024)
- Ling J. J. BBVA** (2022). “México: remesas hilan segundo mes consecutivo con más de 5000 millones de dólares”, *OBSERVATORIO Migración*, México, agosto.
<https://www.bbvaesearch.com/publicaciones/mexico-remesas-hilan-segundo-mes-consecutivo-con-mas-de-5000-millones-de-dolares/> (Fecha de consulta: 12 de julio 2024).
- Malavé Mata, H.** (1968). “Metodología del análisis estructural de la inflación”. *El trimestre económico*, vol. 35, no. 139, pp-539-569.
- Noyola Vázquez, J.** (2009). “El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos”. *Revista Ola financiera*.
http://olafinanciera.unam.mx/new_web/03/pdfs/Clasicos-Noyola-Ola-3.pdf. (Fecha de consulta: agosto 2023).
- Ramírez M. C.** (1993). “La producción agropecuaria en la franja agrícola zacatecana”. En: Ramírez-Gallegos (Editores), *La agricultura regional en el estado de Zacatecas*. UACH-Dirección de Centros Regionales.
- Rodríguez-Sánchez J. I.** (2023). “La evolución actual y las perspectivas de los flujos de remesas de los trabajadores mexicanos radicados en Estados Unidos”. *Revista de Economía Mexicana*, Anuario UNAM, NÚM. 8.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP]** (2016). *Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública*. Cuarto trimestre. https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2016/ivt/01inf/itinin_201604.pdf. (Fecha de consulta: 11 de junio 20224).
- Servicio de información agroalimentaria y pesquera [SIAP]** (2024). Producción agrícola. Cierre de la producción agrícola (1980-2023) <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>. (fecha de consulta: 1 de julio 2024).
- Sunkel, O.** (1998). “La inflación chilena: un enfoque heterodoxo”. En: *CEPAL, Cincuenta años del pensamiento en la CEPAL* (págs. Págs. 287-324). Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Salazar Elías Marco Antonio y Cervantes Barragán Domingo** (2018). “Desigualdad social de la población en el estado de Zacatecas: patrón de comportamiento sociodemográfico en el siglo XXI”. En: Bayón, Cristina, Sara Ochoa y José Guadalupe Rivera González, coord., *Desigualdades, pobreza, economía informal, precariedad laboral y desarrollo económico*. Vol. III de *Las ciencias sociales* Roa, Jorge, Miguel González, *ales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales*. Cadena Roa, Jorge Miguel Aguilar Robledo y David Eduardo Vázquez Salguero, coord. México: COMECOSO.

